

Fecha: 18-06-2024  
Medio: La Discusión  
Supl. : La Discusión  
Tipo: Noticia general

Pág. : 7  
Cm2: 194,6  
VPE: \$ 193.848

Tiraje: 3.500  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **Salud autoriza unidad de hemodinamia en Clínica Las Amapolas**



## Salud autoriza unidad de hemodinamia en Clínica Las Amapolas

La seremi de Salud de Ñuble, Ximena Salinas Urrutia, entregó a Clínica Las Amapolas la resolución que autoriza el funcionamiento de la nueva Unidad de Hemodinamia, única en la Región de Ñuble. Cuenta con una capacidad instalada que permitirá realizar al menos 10 procedimientos diarios y sostener un sistema de urgencia 24/7 para el tratamiento del infarto agudo al miocardio.

En la visita a las nuevas instalaciones, la seremi de Salud estuvo acompañada por el jefe del Departamento de Salud Pública, Gonzalo Toledo y el jefe de Gabinete, Sebastián Medina. Fueron recibidos por el director técnico de la Clínica, Dr. Hernán Cornejo Hidalgo; el médico jefe de la Unidad de Hemodinamia, el cardiólogo Francisco Albornoz Alarcón, y el gerente general de la Clínica, Alejandro Cornejo Weber.

El director técnico, Dr. Hernán Cornejo, destacó que con la autorización de funcionamiento se logrará brindar a toda la población de Ñuble oportunidades de solución a sus problemas cardiovasculares, que actualmente deben ser derivados a otras regiones.

"Me siento muy emocionado porque se cumple un sueño para nuestra clínica, que tiene por filosofía acoger a todo el mundo independiente de sus condiciones económicas. Esa es la intención nuestra y esperamos que este proyecto tenga el éxito que nosotros esperamos", detalló.

Por su parte el médico cardiólogo Francisco Albornoz Alarcón, jefe de la nueva Unidad de Hemodinamia, destacó que este laboratorio es el primero por sus características tecnológicas y clínicas en la Región de Ñuble. Detalló que se conoce como Laboratorio de Cardiología Intervencionista y Electrofisiología.

"Nuestro principal objetivo es disminuir la mortalidad por infarto agudo al miocardio de un 28% (realidad actual al derivar a otra región) a un 2%. Y eso se logra acortando los tiempos de atención, que cuando se ocluye una arteria coronaria debe abrirse la arteria culpable dentro de las siguientes dos horas de haberse iniciado el síntoma. Infortunadamente y por razones geográficas eso hoy día no se cumple porque los pacientes de Ñuble son derivados a otra región para ser atendidos. Eso se terminará muy pronto cuando este laboratorio de hemodinamia entre en funcionamiento pleno".